

EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XIV.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periodico
calle de la Concepcion, número 8, pagando adelantado.
Ningun original devuélvase aunque no se suscriba.

SABADO 8 DE ABRIL DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de señas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1298

SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—
Tren misto de Palencia llega á las 8 y 34 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

LAS EXPOSICIONES.

Nuestros lectores conocen ya el proyecto de Exposicion regional iniciado por la Sociedad de «Amigos del País» de esta ciudad, proyecto que diariamente toma mayores proporciones y que debemos suponer se realice, visto el celo que despliegan todos los individuos que componen la Junta directiva nombrada al efecto. Deber nuestro es decir algo respecto de las exposiciones, lo que hay que esperar de ellas, y lo que deben ser; lo cual nos proponemos con el presente artículo y otros que iremos publicando.

Las exposiciones tienen en la vida comercial é industrial una importancia de primer orden; con ellas se ponen en comunicacion las comarcas pequeñas con las grandes, las provincias con los estados, y estos entre si; son la cita universal, á donde concurren las inteligencias representadas en los productos, el centro donde se ponen de relieve los adelantos de los pueblos, los mercados donde se cotizan los resultados del trabajo, los certámenes donde se hace la competencia con que todos se estimulan para conseguir los plácemes, los premios y el producto de sus afanes. Las exposiciones son verdaderamente las luchas pacíficas del entendimiento, llamadas á armonizar, nivelar y enriquecer los países; estimulando el trabajo, son los torneos de la inteligencia, á los que solo es permitido asistir y tomar parte al hombre trabajador, escluyendo á los parásitos y de aquí nace el interés que por ellas deben tomarse las sociedades, puesto que marcan la senda que conduce al gran porvenir de los pueblos.

Por medio de las exposiciones se dan á conocer los productos de todas las localidades espositoras, se ponen de manifiesto los adelantos de todos los ramos del saber humano contribuyendo necesariamente al adelantamiento y mejora de los objetos y productos espostos. Si estas exposiciones son periódicas, los productores procuran y se afanan en mejorar los artículos presentados, para conseguir mayores triunfos en las exposiciones venideras, aplicando cuanto han observado en aquellas y proporcionando mayor facilidad en la manera de conseguir tales adelantos.

Para todos son buenas las exposiciones pues que con ellas se consigue importar productos de otros países, proporcionando grandes economías en su adquisicion y como para formar equilibrio, facilitan expender á mayores precios aquellos artículos que, por ser muy abundantes en el país productor, son solicitados en otros que no se producen. Este comercio, que como todo cambio produce ventajas á las dos partes contratantes á la vez, trae consigo la abundancia y el bienestar y siguiendo en progresion creciente, pocos años serian necesarios para hacer cambiar la manera de ser de este país, que como natural consecuencia y por la conveniencia que habria en sostener ese movimiento comercial, se dedicarían al comercio y al trabajo productor una gran cantidad de personas que hoy, por falta de ocupacion lucrativa, se hallan entretenidas en asuntos que si algo proporcionan son gastos y trastornos á la Nacion.

En el año 1851 se celebró la primera exposicion en Inglaterra,

desde aquella fecha se han celebrado en varias capitales de Europa con el caracter de universales; se han llevado a cabo otras en diferentes puntos, con el de regionales, provinciales y especiales ó de un solo ramo, y todas han ido aumentando en importancia y dando los resultados que de ellas habia que esperar. En nuestro país no han conseguido todavía aclimatarse y no tendrán poca culpa nuestras perpétuas contiendas políticas, siendo por desgracia el que más las necesita por ser el menos conocido y el que relativamente más riquezas atesora; riquezas que codician los que las conocen, y aprovechándose de ellas y del abandono eterno en que yacemos, se proporcionan pingües negocios que podrían y deberían aprovechar los naturales, si los gobiernos estudiaran con el detenimiento que merecen asuntos de tan vital trascendencia. Por eso es de absoluta necesidad el que, siquiera sea por la iniciativa privada, se procure hacer que las exposiciones tomen carta de naturaleza en nuestro país y sean las primeras, por lo menos el pretexto para escribir memorias razonadas citando hechos y catálogos explicativos, que pongan de manifiesto cuanto de bueno encierra y se atraigan capitales en vez de especuladores que á cambio de un puñado de monedas arrebatan multitud de brazos con las periódicas emigraciones de los habitantes de nuestras costas, ó un caudal de toneladas de minerales que más tarde nos devuelven manufacturado, llevándonos de nuevo y con usura el dinero que por él dejaron.

España tiene mucho, nuestro suelo es un verdadero avaro que

oculta sus riquezas, y nosotros como los hijos de los avaros somos abandonados y haraganos, que vemos sino con gusto por lo menos con indiferencia, el que otros trabajen y se enriquezcan, siempre que no alteren en nada nuestro sistema de vida, por más que obrando de este modo caminemos á nuestra ruina inevitable; y esto que sucede en la mayor parte de España, se verifica más marcadamente en las provincias castellanas.

Demos pues á conocer esas riquezas que atesoró nuestro suelo, estimulemos el trabajo, atraigamos á él la inteligencia é instruyamos á todos; comuniquémonos con la Europa entera, hagamos que toda ella solicite nuestros productos, y habremos salido de las rancias costumbres en que tantos siglos hemos estado engolfados; y como medio más rápido y seguro creemos las exposiciones, esos anuncios vivientes en que no cabe la mentira ni la exageracion, pongamos de manifiesto la riqueza del país y habremos alcanzado cuanto hay que desear para un pueblo.

Si las exposiciones son buenas para todas las comarcas, son de innegable necesidad para nuestra provincia por ser tal vez la más desconocida de todas las de España. Leon que ha conseguido en remotos tiempos dejar páginas tan gloriosas en la historia, Leon patria de sábios y esclarecidos varones, Leon capital de la provincia más pacífica; tiene la necesidad de añadir un timbre más y un nuevo florón á su corona de glorias y ese florón es el certamen agrícola, industrial, científico y artístico que tiene anunciado: Leon debe demostrar que tiene

vida y que puede tener vida propia, debe dar á conocer su importancia, poner de manifiesto su riqueza minera, ganadera y agrícola, y procurar hacerse el centro industrial de una gran comarca llegando á ser una gran provincia, ya que hoy no es conocida mas que como una provincia grande; esto puede hacerlo con tanta mas facilidad cuanto que su capital está situada muy ventajosamente bajo el punto de vista topográfico, ventaja que ha crecido de valor con las vias férreas que de ella parten y por ser el punto de bifurcación de los ferro-carri-les de Asturias y Galicia.

Por todas estas razones creemos que debe celebrarse la proyectada exposición y que esta sea la iniciadora de otras que periódicamente deben celebrarse, y aconsejariamos que aunque esta primera no ofreciera toda la concurrencia que fuera de desear, no fuera esto un motivo de desanimación: todo al contrario, es preciso seguir esa senda de adelantamiento, no cejar por los obstáculos que puedan presentarse y salvando estos y con un espíritu verdaderamente regenerador, al que deben asociarse todos los hombres de valia que en algo aprecien á su provincia, continuar la celebración de estas exposiciones, para que mas tarde pueda la misma provincia llevar con conocida ventaja sus productos á otras exposiciones de mayor importancia.

Si estas exposiciones que apenas cuentan un cuarto de siglo de vida en Europa, las miraran los Gobiernos con el interés que se merecen, serian un medio seguro para que nuestros agrícolas, industriales y demas afiliados al trabajo encontraran la protección que se merecen de los grandes centros administrativos, y viéndose premiados y protegidos, se dedicarían á esas fuentes de riqueza una gran masa de nuestra sociedad que cansada de exacciones y fatigadas por el abandono en que se las tiene, falta tal vez de resignación, se olvidan de sus verdaderos intereses, se olvidan del porvenir y acariciados por un presente efímero, dejan la vida del trabajo y se entregan á la tranquilidad de las oficinas, pierden el hábito de aquel trabajo adquieren nuevas necesidades, arrastran

una vida de afanes y privaciones y hasta de miseria, labrando su propia ruina y la del país.

Ha principiado la discusión del proyecto constitucional y consumió el primer turno en contra el Sr. Pidal, á quien contestó por la comisión el Sr. Fernandez Jimenez, y ambos señores estuvieron bastante oscuros en sus discursos, sacando solo en limpio nosotros que el Sr. Pidal queria la constitución del 45 reformada á su modo, y que el Sr. Fernandez no queria esa constitución porque no cabia en ella el país actual. Fueron dos discursos mas académicos que parlamentarios; pero observamos, si, que algo progresan los hombres aunque no quieran llamarse revolucionarios, mas lo son, absorbidos por ella acaso sin advertirlo.

Queda el Sr. Sardeal en el uso de la palabra y ya será un discurso político el suyo, como corresponde, y de él nos ocuparemos, pues promete ser notable.

Después del notorio desbarajuste que ha tiempo preside á esta Administración económica y de las mil y una quejas que diariamente llegan hasta nosotros, de altercados de unos funcionarios con otros en desprestigio del servicio público, de trabajos de agencia que desempeñan á ciencia y paciencia, según pública voz, de quien debería corregir tales corruptelas y malas costumbres; tememos hoy tener que añadir algunas líneas mas, á la ya gloriosa página conquistada por aquella dependencia del Estado.

Parece ser que se ha hecho la liquidación de ciertas fincas precedentes de Bienes Nacionales de un valor considerable, conocidas por la Encomienda de Destriana, murmurándose y comentándose hasta el extremo de suponerse que en aquella sufre el Tesoro público lesión enormísima, al adquirirse su propiedad por una cantidad tan exígua, que raya en lo inverosímil.

Y como esto se dice de público y se aumenta ó disminuye según los comentaristas, todo contribuye á hacernos sospechar que el hecho de la liquidación debe de subsistir; mereciendo por tanto la pena de que distraigamos la atención de los Sres. Ministro de

Hacienda y Director de Propiedades, para que llamando á si este expediente, en el que ya ha informado algun centro directivo de aquel Ministerio, nos saquen de dudas, calmando las suspicacias y maledicencia que ha despertado el rumor de tan espinoso asunto.

De cualquiera manera y aunque ya estamos acostumbrados á no sorprendernos de nada con la actual gestión administrativa, procuraremos adquirir datos mas concretos y si real y verdaderamente es el asunto como se refiere de público, someterlo al fallo de la opinión, si otro tribunal no hubiera de encargarse de ellos.

Vemos que la Diputación ha escogido la iglesia del Hospicio para celebrar las honras de nuestros soldados muertos gloriosamente en la guerra contra el carlismo.

No ha dejado de extrañar semejante elección en una capital que como Leon posee templos tan espaciosos y magníficos como la Catedral, S. Isidro y Sta. Marina; no siendo que por distinguirse en todo, hasta en la cuestión de honras pretenda ser exclusiva la Diputación.

No sabemos porque no ha elegido, para molestar mas al público que quiera asistir á tan solemne acto, la ruinosa iglesia de S. Juan de Renuera, y si el propósito es el de que á la vez se pasee, la de S. Marcos, pues dado el tino y consideración de los improvisados situacioneros, bien cabe en lo posible.

Ahora que han pasado las funciones por la venida de nuestro Batallón provincial, ahora que los convites de la Diputación de la Provincia, á que no asistimos en primer lugar porque no se contó con la prensa, y en segundo porque no nos llamaron, bien es verdad que no nos pesa la envidia, y comprendemos que esa fué más que una reunión de todos los liberales interesados en el triunfo de la idea, una función de amigos particulares, pues ni siquiera han sido invitadas personas oficiales de carácter y gefes de dependencias; ahora ya, que pasó todo este bullicio, repetimos, que se comió, bebió y brindó alegremente á costa, según se

dice de la provincia, ya podemos volver la vista á nuestro Parlamento y decir algo de nuestros Ministros y legisladores.

La mayoría ministerial sigue tan callada como conviene, y los Ministros en crisis, según la prensa de la Corte, y nuestro diputado por La Bañeza y que opta por Madrid Sr. Romero Robledo, soltando cada dia que habla con su proverbial desparpajo, una contradicción, ó dos, ó tres y mas en una misma materia ó asunto, tanto que la mayoría que tan agradecida le debía estar y tan atenta, ya se le rie y dá señales de cansancio por oírle al ver el poco efecto que producen sus discursos en los que le escuchan, y al considerar que por ese camino llegará muy pronto á dejarles á oscuras y sin norte que les guíe. Hasta el Sr. Cánovas tiene el alma pendiente de un hilo cuando el Ministro de la Gobernación se levanta á contestar por temor á alguna inconveniencia ó ligereza propias de su carácter. Un dia dice que no habia carlistas presentados ó convenidos con el general Cabrera que cobrasen del Tesoro, y otro dia tiene que decir que si. Otro, que un decreto se habia visto publicado en la *Gaceta*, confirmando al mismo Cabrera en sus títulos, grados, empleos y honores, y otro dia ya le hacen confesar que no supo lo que dijo.

El dia en que el Sr. Cadorniga presentó y apoyó una pretensión de privilegio en favor de generales con mando activo para poder ser diputados á la vez, levantó una tempestad con sus imprevisiones y sus poco exactas citas que se volvieron contra él. En fin, nuestro diputado de La Bañeza y ahora solo de Madrid, está, ó aturdido ó chiflado, como dicen sus paisanos los andaluces, y no es que nosotros queramos ofenderle ni desprestigiarle. Nada de eso, se desprestigia él; pero dejémosle ya y concluyamos con decir, que hay crisis, según se dice, y que si Dios no lo remedia habrá trabajos para organizar un ministerio firme.

Hemos recibido un comunicado del Sr. Cura párroco de Villaobispo manifestándonos que no fueron cinco sino tres los dias, que según rumor público dijimos, ha-

ha estado sin enterrar el cadáver de una muger en aquel pueblo. Sentimos que la falta de espacio no nos permita insertarle en este número, debiendo hacerlo en el venidero con las correspondientes notas.

La Diputación Provincial en una de sus últimas sesiones acordó auxiliar con 10.000 pesetas á la Exposición que ha de celebrarse en esta ciudad. No es muy crecida la suma pero de todos modos nos alegramos que dicha Corporación haya atendido las justas observaciones de la Junta directiva, aunque no la dedique toda la cantidad que aquella reclamaba.

Ahora toca al Ayuntamiento el acordar la que con igual objeto debe destinar y atendiendo á que si las ventajas que toda la provincia ha de alcanzar con la celebración de dicha Exposición han de ser grandes, la capital tiene que recibirlas mas inmediatas, porque la concurrencia ha de favorecer los intereses de la ciudad; y teniendo presente lo que otros Ayuntamientos han hecho en circunstancias análogas, entre ellos el de Zaragoza, que dedicó 200.000 rs. á la Exposición aragonesa, no dando la Diputación mas que 100.000, creemos que la corporación municipal apreciando todas estas razones, no consignará menos del doble de lo que la Diputación de esta provincia ha señalado.

Se dice que en el banquete que dió la Diputación á los Jefes y oficiales del Batallón Provincial, figuraban en primera línea, personas muy conocidas del pueblo leonés como tráfugas de los partidos avanzados.

No nos extraña si esto es así, que ni aun los constitucionales que les son mas afines, hayan sido invitados, pues cualquiera persona medianamente independiente, habria de hacer sombra á los *anfritriones y notabilidades presumpcionistas* á toda costa, de que se hallan rodeados.

Han sido suprimidos seis estanques de esta capital.

Veremos á ver si los que quedan, se distribuyen de modo que no se causen vejaciones al público.

SECCION LITERARIA.

A ESPAÑA. (1)

Con motivo de la conclusion de la guerra civil.

Aún ardia la sangre en nuestras venas
Y el corazon latia,
Para romper las bárbaras cadenas,
Que un tiempo te oprimieran, pátria mia,
Cesó la tiranía
Y con ella cesó fatal tormento,
Que los hijos de Hesperia y del Atlante
No dejan ni un momento
Debilitarse el sacro y dulce acento;
Que nos grita — «Adelante» —
Cesó el oscurantismo,
Ya no atruena el cañon con su estam-

pe (pido,
Que al fin yace vencido
Y sepultado en un profundo abismo
El utópico y nécio absolutismo.
Las mesnadas impías, la montaña,
El altivo Pirineo traspasaron,
Y si tristes recuerdos nos dejaron,
Tranquila quedó España
Y su cielo no empaña
Rójo vapor de sangre que ascendiera
La luz á entorpecer, la luz divina
Que á Iberia ahora ilumina,
libre ya de la guerra que encendiera
Un hijo espúreo de la tierra iberá.

Progreso, ciencia, libertad y gloria
Significa la paz hoy alcanzada,
Y la Europa admirada
Del valor español, nuestra victoria
Aplaude con placer ¡Pátria adorada!
Tus hijos verdaderos, fatigados
Ascienden á las cumbres sin reposo
Y sus ojos en sangre ¡ay! inyectados...
Cada soldado tuyo es un coloso,
E invencible gigante tus soldados.
No temen ni respetan la metralla
Y logran la victoria,
Y fin á la batalla

Dán, alcanzan do la ansiada gloria;
Cuando el cañon estalla,
Asómbra su bravura y su pujanza
Que aquel sonido su valor aumenta,
Su esperanza acrecenta...
Logrando glorias mil, con su esperanza.
Basta de muerte y luto. Cese el llanto,
Que una época inaugura
De paz y de ventura,
De alegría, placer, dichas y encanto,
El haber sepultado en un abismo
El utópico y nécio absolutismo,
Que loco defendiera

Un hijo espúreo de la tierra iberá.
De hoy mas, roto ya el yugo
Que oprimiera á mi pátria bendecida,
Vencido el estrangero y vil verdugo,
De la espanoia enseña será égida
Dios, paz, progreso, libertad y vida.

SANTIAGO HEYDECK.

GACETILLA.

Ecós Locales.

Se han inscrito en el Registro civil de esta Ciudad, en el mes de Marzo próximo 44 nacimientos, de los cuales 19 son varones y 25 hembras, siendo de procedencia legítima 15 va-

(1) Leida en el Teatro de Leon, en la noche del 1.º de Abril de 1876.

rones y 21 hembras, é ilegítima 4 varones y 4 hembras.

Defunciones 31, de las cuales 12 eran solteros, 3 casados, 10 solteras, 3 casadas y 3 viudas.

Matrimonios se han inscrito 8; soltero con soltera 4, viudo con soltera 4.

Han ocurrido tres abortos.
Los anteriores datos, ha tenido la atención de remitirnoslos, el Sr. Zotes, activo Secretario del Juzgado de Paz.

Los productos obtenidos en cada una de las dos funciones, que se dieron por los aficionados en los dias 27 del pasado y 1.º del actual á beneficio de los inutilizados y familias de los muertos en campaña hijos de esta capital, son los siguientes:

Primera funcion.	2.438 rs.
Segunda id.	1.872
Total.	4.310

Por dichos señores se nos manifiesta, que á fin de poder entregar el total espresado como producto líquido, en uno de los dias de la próxima pas-cua darán otra funcion destinada á cubrir los gastos originados.

Tambien se nos ruega, hagamos público, que los interesados pueden desde luego presentar sus peticiones de socorro justificadas, en la redaccion de nuestro periódico, encargándonos de darles el debido curso.

La funcion que el miércoles último se dió en nuestro teatro por los niños leoneses á beneficio del Batallón Provincial, no estuvo todo lo concurrida como hubiera sido de desear, en atención al objeto.

La infantil compañía hizo laudables esfuerzos para llenar su cometido, siendo de notar una bonita marcha de bandurrias y guitarras coreada por aquellos, y el aparato escénico con que se presentó la dedicatoria. Tambien se leyeron composiciones poéticas que fueron muy aplaudidas lo mismo que la infantil compañía en muchas escenas de las obras representadas.

No conocemos los productos líquidos obtenidos en esta funcion aunque desgraciadamente presumimos, no han de ser muy crecidos por la antedicha circunstancia.

Cada dia recibe el Dr. Morales, acreditado especialista de Madrid, nuevas certificaciones de curaciones obtenidas con su *Café Nervino Medicinal*, que es hoy el café de moda, no solo por sus propiedades higiénicas y curativas, sino tambien por lo grato de tomar. El consumo de este ya célebre *café* es extraordinario, así en España como en el extranjero. Remitimos á nuestros lectores á la seccion de anuncios, donde hallarán detalladamente enumeradas las virtudes del *Café Nervino*.

Solucion de la charada del número anterior, *Apolo*.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.

Por trasladarse á otro punto el señor Delegado del Banco, la hace de sus muebles en la calle de la Rua, número 48, piso segundo, derecha, todos los dias de diez á cuatro de la tarde.

CASA EN VENTA.

Desde S. Juan en adelante, se arrienda la casa núm. 11 de la calle de S. Pelayo, que en la actualidad habita D. Francisco Ruiz de la Peña. En la calle de la Rua, núm. 22, darán razon.

Se arreglan adornan y planchan pastoras y sombreros de niño y señora, haciéndose cuantos trabajos de este genero se la encarguen por doña Lucila Rodríguez, que vive en el Arco de las Animas, núm. 24.

AVISO IMPORTANTE

A LOS FONDISAS.

Casa fonda en Oviedo en arriendo.

Se cede en arriendo la magnífica casa, en que se hallaba establecida en Oviedo, la acreditada fonda de la Luisa y que construída para este objeto espresamente, se halla dotada de cómodas y elegantes habitaciones, y situada en el punto céntrico de la poblacion. Las personas interesadas en el arriendo, pueden dirigirse para mas detalles á D. Pedro Sanroman, Fontau 1, Oviedo. 11

CASA EN ARRIENDO.—Por pisos con independencia y separadas las tiendas, se arrienda la casa de nueva planta á la salida de la plazuela del Teatro, para la carretera de S. Francisco: darán razon calle de la Rua, núm. 43. Tambien se admiten proposiciones para su venta, en la notaria de Vallinas.

CASA EN VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una en la calle de la Rua señalada con el núm. 41: en la inmediata núm. 43 y en la notaria de Vallinas se admiten proposiciones.

Se negocia toda clase de valores del Estado, como Bonos del Tesoro, 3 por 100 consolidado, ferro-carriles, deuda del personal, resguardos de la Caja de Depósitos, carpetas de intereses vendidos de toda clase de papel del Estado, crédito comercial, peninsular, valores de la requisá de caballos, talones del empréstito de 175 millones se abonan á 24 por 100. Leon: Plazuela de los Boteros, núm. 2, D. Luis Ciordia y Sola.

Se arrienda el piso principal de la casa que habita el Sr. Solis, el relojero, darán razon en la fundicion de hierro.

D. Perfecto Sanchez Ibañez, vende el coto denominado, casa de la Vega, que trae en arriendo D. Joaquin Cabero, quien como llevador puede enterar á los que deseen informarse de sus buenas condiciones, y arrienda la tienda y habitaciones bajas de la casa núm. 19, sita en la calle Nueva, que ocupa en el dia D. Juan Penaos.

CASA.

Se vende una sita en en la calle de Platerias, señalada con el núm. 3, para tratar en esta imprenta.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUENA OCASION.

Procedente de una quiebra acaba de recibirse en el Comercio de Ildefonso Guerrero, Plaza Carnicerías, números 2 y 3, Irlandas de hilo puro á 5, 7, 8, 9 y 11 rs. vara, pañuelos de id. á 2 1/2, 3 1/4 y 3 1/2 uno, de batista con cenefas bonitas á real uno, chambras á 4, 5 y 7 rs., hilo alambrado llamado de hierro á 2 rs., docena de madejas todos los números, carretes de hilo blanco y negro á 12 cuartos uno, lienzo de algodón á 11 y 12 cuartos vara, palmarola de vara y terciá á 19 id. id., tela de hilo á cuadros para colchones y jergones de 5, 6 y 7 cuartas á 3 1/2, 4 1/4 y 5 reales vara respectivamente; indianas y percalinas de colores, á 9 y 10 cuartos vara; pañuelos para niños á medio real uno; algodón blanco para calcetas á 6 3/4 libra; pallacas á 15 cuartos vara, pelo cabra para vestidos á 4 rs. vara, id. id. color barquillo á 2 1/2 vara; cuarterones conteniendo 32 ovillos de algodón blanco á 10 cuartos uno; peinas y batidores de goma á 6, 8 y 10 cuartos uno; tiras bordadas desde 3 á 60 id. pieza de 5 varas; canesús encañonados para enaguas, juegos de cuellos y puños con puntilla de hilo, adornos preciosos, puntillas de seda y de milanos, baberos, gorritos, sombreros para niños, peinadores y corsés, todo de última novedad. Revolvers doble sistema á 52 rs. uno y cordones con mosqueton para los mismos á 4 1/2 rs. uno.

NOTA. Las compras que lleguen á valer 100 rs. obtendrán 4 por 100 de descuento en todos los artículos.

BUENA OCASION.

Con la misma salsa de las ostras, hay barriletes de mejillones á cinco reales, aceitunas sevillanas á 22 cuartos libra.

CARBON DE PIEDRA SUPERIOR,

á los precios siguientes.

Para cocinas y hornillas á 5 reales quintal, menudo para fraguas á 4 id. id., los pedidos por carros á D. Ricardo del Arco, Travesía de Revuelto núm. 4.



CORS CALLOS. Curacion instantanea con el uso de las limas quimicas americanas de MOUTONÉ, privileg. 14 r. Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esguinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.

Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

INJECTION BROU

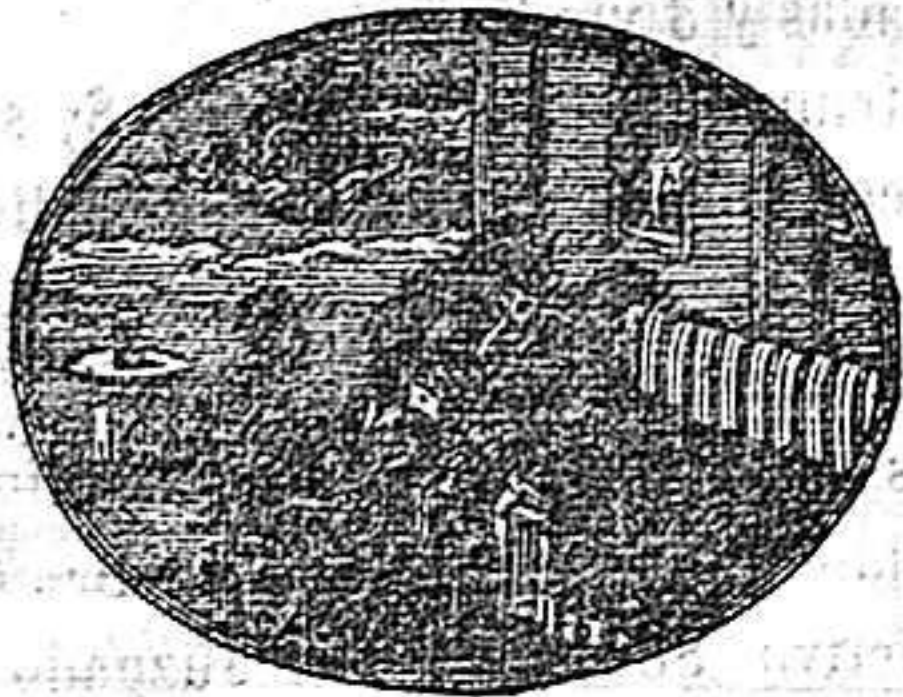
Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BÉROU boulevard Magenta, 158. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

OJOS. POMADA ANTI-OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER.

Este precioso remedio que cuenta más de un siglo de experiencias favorables y está autorizado por decreto de 10 de setiembre de 1807, se vende en todas las buenas farmacias de España. A fin de evitar la falsificación, que siempre se ejerce en detrimento del enfermo, es menester exigir que el bote entregado al cliente sea de loza blanca, marcado V. F., en vuelto en un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado y sellado con lacre encarnado también sobre el nudo con la inicial C. Exigir además el método impreso que acompaña siempre el remedio.—Para la venta al por mayor dirigirse á M. Theulier aine á Thiviers Dordogne, únicos propietarios de remedio, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 rs. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31, por menor en todas farmacias.

CAFE NERVINO

MEDICINAL.



SECRETO ÁRABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurostéuico, altamente higiénico, salufifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Leon, Farmacia de Merino é hijo, Plaza de la Catedral.

DEPÓSITO CENTRAL.—Espoz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid.

Se dan y ramiten gratis prospectos á quien los pida.

Por D. Deogracias Villabrille, se vende una casa señalada con el número 5, sita calle de D. Juan de Arfe, antiguamente la Revilla.

Por el mismo se vende un prado calzada del puente del Castro, de 3 heminas, cerrado de tapia, linda O. calzada del puente del Castro, N. prado de doña Basilia Jólis, P. prado de D. Manuel Díez, medio día, calleja. Lo lleva en venta Santos Gonzalez.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20, MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martínez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

CASA EN ARRIENDO.

Por doña María Santos Fernandez, que vive en la plaza mayor núm. 15, se arrienda una casa de su propiedad en la plazuela de San Isidro.

Se venden buenos canarios, calle de la Rua núm. 18.

CASA EN ARRIENDO.—

Se arrienda una a la plazuela del Rastro, núm. 3, el que la desee véase con D. Mari Gala, vive plaza del Mercado, número 9.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.